



ACUERDO No.SCGG-00735-2017

LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de noviembre, 2017

ACUERDA

- Autorizar al Ciudadano FERMÍN BOQUÍN HERNÁNDEZ, en su condición de Sub-Gerente General de la Empresa Nacional Portuaria, para que viaje a la Ciudad de México, con el propósito de participar en el 3r Congreso de Expansión Portuaria en América Latina, del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2017.
- 2. La Empresa Nacional Portuaria, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viátiços y Otros, Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
- 3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016

MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Secretaria General